

## 29. CONCILIO ECUMÉNICO DE NICEA

SIGLO  
IV  
(325)

Al llegar Constantino al poder sobre el imperio romano se encontró que la cuestión principal que dividía a los cristianos era la denominada controversia arriana, es decir, el debate sobre la naturaleza divina de Jesús. Un sector de los cristianos, liderado por Alejandro de Alejandría defendía que Jesús tenía una doble naturaleza, humana y divina; en cambio, otro sector, liderado por Arrio, afirmaba que Cristo había sido creado y que, por tanto, no era Dios mismo.

Tras violento enfrentamiento en Alejandría por esta cuestión intervino el emperador Constantino convocando a todos los obispos en Nicea. Del 20 de mayo al 25 de julio del 325 tuvo lugar en Nicea el primer concilio ecuménico. La mayoría de los obispos participantes provenían de la mitad oriental del Imperio; de Occidente acudieron sólo 5 obispos. El papa Silvestre no pudo asistir pero estuvo representado por dos presbíteros.

Después de largos y encendidos debates venció el partido que representaba la ortodoxia. En el llamado credo niceno se definió la recta doctrina: “engendrado, no creado, consustancial al Padre”.

En esta época del cristianismo, es patente la importancia que tuvo Oriente para su desarrollo futuro, por lo que todas las personas provenientes de la zona oriental reciben un +3.

